



- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los artículos 18 fracción XVIII, 20, 21 y 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.- Muy buenos días, muchas gracias por acudir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, citada para este día lunes 30 treinta de octubre de 2017 dos mil diecisiete, a las 11:30 once treinta horas, el día de hoy estamos reunidos para llevar a cabo la instalación de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-50/2017, aprobado en días pasados por el Consejo General de este Instituto mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones y de los Comités del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto a esta Comisión la misma quedó integrada por la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz y por el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez y como Presienta su servidora Consejera Electoral Yurisha Andrade Morales, para lo cual le solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión nos dé cuenta del mismo acuerdo por favor.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta, en Sesión Ordinaria del día 26 veintiséis de octubre del presente año, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán aprobó la modificación de las Comisiones que integran este Órgano Electoral, ello derivado de la integración de tres nuevas consejeras electorales y un consejero electoral, por lo que a partir de hoy con esta sesión de instalación, tendríamos una nueva conformación de la Comisión de Derechos Humanos, en donde la Dra. Yurisha Andrade Morales fungirá como Presidenta y la Lic. Irma Ramírez Cruz y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, serán integrantes de la Comisión, ello con la salvedad de que también las demás Consejeras y Consejeros puedan asistir a las sesiones al igual que los representantes de los partidos políticos.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, alguien quiere hacer algún comentario, si no existe alguna manifestación al respecto, de acuerdo al segundo punto del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realizar el pase de lista y comprobación del Quórum legal, ya una vez instalada esta Comisión.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente
Lic. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente

Co
P.

J



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE OCTUBRE DE 2017

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán ----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán ----- Presente

Mtro. Octavio Aparicio Melchor
Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ----- Presente

Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo
Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe Quórum legal para sesionar válidamente. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, también quiero dar la bienvenida al representante del Partido Revolucionario Institucional, así como al representante y la suplente del Partido Movimiento Ciudadano, bienvenidos, de acuerdo al siguiente punto del Orden del día, solicitaría a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día propuesto. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta.- -----

Comisión de Derechos Humanos

Orden del día

Sesión Ordinaria

Lunes 30 treinta de octubre de 2017 dos mil diecisiete

11:30 once treinta horas

1. Instalación de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.
2. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha:
 - 04 cuatro septiembre de 2017 dos mil diecisiete, y aprobación en su caso.
5. Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos de las Actividades de la Comisión de Derechos Humanos.
6. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a la Revista Digital Ombuds Electoral 3er número, julio-diciembre 2017.
7. Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al modelo del Convenio General de Apoyo y Colaboración para

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321.6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx

Ce
pe
[Signature]



implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán.

8. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, se pone a consideración este orden del día, alguien quiere hacer alguna manifestación al respecto, si no existe alguna, a continuación le solicito Secretaria someterlo a aprobación de los integrantes de esta Comisión por favor. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, respecto a la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 04 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, solicitaría a la Secretaria Técnica de esta Comisión someter a consideración la dispensa la lectura de la misma ya que fue circulada con antelación.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras, Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, alguien quisiera hacer alguna manifestación respecto a esta Acta. -----

Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Nada más un comentario, en el contenido de la firma los nuevos integrantes de esta Comisión, no sé si en el último párrafo donde dice el contenido de la presenta acta, tal vez, poner el señalamiento que de conformidad con el acuerdo aprobado en Consejo General, se integró la nueva Comisión por lo que firmamos nosotros ¿cómo justificar por qué estamos firmando nosotros aunque no hayamos desahogado esta sesión a la cual se refiere el acta? Nada más Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Consejera, alguien más. De hecho iba a hacer el comentario en ese sentido, hay una leyenda que se incluye al final de estas actas, ya el Secretario Ejecutivo ha trabajado con la misma, para insertarla y darle esa justificación de la actual integración de esta Comisión y la aprobación del acta donde ellos no estuvieron. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Enterada.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación le solicito por favor Secretaria someter a aprobación de los integrantes de esta Comisión dicha acta. -----

Handwritten marks and signatures on the right margin.



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE OCTUBRE DE 2017

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Consejera, Consejeras y Consejeros están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración con la observación planteada por la Consejera Electoral Irma Ramírez, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada el acta por unanimidad Presidenta. - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, le solicito a continuación nos rinda el informe correspondiente sobre las actividades de esta Comisión de Derechos Humanos. - - - - -

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, el informe que se presenta es respecto de las actividades realizadas a partir del 06 de septiembre del presente año, que fue la fecha en la que se celebró la última sesión de esta Comisión hasta el día que se convocó a la presente sesión, este informe se presenta con la finalidad de darles a conocer a las y los integrantes de esta Comisión las actividades que se llevaron a cabo en el último mes, de conformidad con lo establecido en nuestro Programa de trabajo 2017, entre las que destacan: las reuniones realizadas en el Observatorio de Participación Política de la Mujer, el Taller de Lengua de Señas Mexicana, las Conferencias realizadas por las y los Consejeros Electorales en materia de Derechos Humanos, las Jornadas Académicas sobre el Voto de la Mujer en México a 64 años de su reconocimiento, los Conversatorios en los que se ha participado, respecto a la participación política de la mujer y la plática sobre cáncer de mama que se desarrolló también a iniciativa de la Comisión de Derechos Humanos, sería la cuenta Presidenta. - - - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Gracias, alguien quiere hacer un comentario al respecto. - - - - -

Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Yo únicamente felicitar por los trabajos que se han venido desarrollando como parte de las actividades de la Comisión, de la Secretaria Técnica, la Presidenta y demás integrantes de fungían como parte de la Comisión, y bueno comentar que estoy muy orgullosa de pertenecer a esta Comisión y pues con todas las ganas para crear nuevos proyectos y aportar a los que ya están, gracias Presidenta. - - - - -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Consejera, alguien más. A continuación solicito a la Secretaria nos rinda el informe correspondiente sobre el nuevo número y tercer número, de la Revista Digital Ombuds Electoral correspondiente al semestre julio-diciembre 2017. - - - - -

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, en la Comisión de Derechos Humanos se tuvo la iniciativa de realizar una revista digital enfocada a los derechos humanos en materia político electoral, este sería su tercer número correspondiente al semestre julio-diciembre, se retrasó un poco debido a los cambios que ha sufrido el Instituto en su integración, pero ahora ya con esta nueva Comisión pues daremos inicio a los trabajos de este tercer número, también comentarles que estamos invitados por parte de la Dirección de Educación Cívica de este Instituto, para hacer la presentación de la revista en la Feria Internacional del Libro, que se lleva a cabo en Guadalajara del 25 de noviembre al 03 de diciembre, nosotros le comentamos al Licenciado Juan José que la revista es digital, que cuál sería la forma en que se presentará y él nos comentó que a través de discos

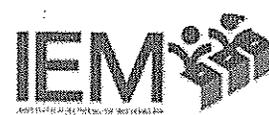
OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Cal. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



compactos se podría hacer la presentación proyectando las imágenes y los artículos de la revista, entonces pues está a consideración de Ustedes la presentación de la revista en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, y comentarles además que nuestra revista cuenta con la reserva de derechos de uso exclusivo respecto del nombre *Ombuds Electoral*, esta reserva se venció el 30 de septiembre del presente año y ya se hicieron las gestiones necesarias para que nos renueven los derechos, también se tiene registrado ante el IMPI (Instituto Mexicano de Propiedad Industrial) el logo de la Revista, entonces por lo que respecta a la renovación de la reserva de derechos está en trámite. Respecto al tercer número de la revista comentarles que la Comisión de Derechos Humanos, cuenta con normas editoriales para la elaboración de los artículos, después de enviar las invitaciones a los posibles articulistas, y una vez que ya contamos con los artículos y con el contenido de la revista se somete a consideración del Comité Editorial, quien da visto bueno y turna la revista al área de informática para que se suba la revista a la página de internet del Instituto, en el informe que se les circuló están las normas editoriales y las propuestas que tenemos como articulistas para este tercer número de la revista serían; en primer lugar las y los Consejeros que integran este Instituto, así como a las y los representantes de los partidos políticos, para que escriban sobre un tema en materia de derechos humanos, adicional a ellos tenemos algunas otras propuestas como Consejeros del Instituto Nacional Electoral, Diputadas y Diputados del H. Congreso del Estado con los que hemos estado llevado a cabo trabajos de manera conjunta, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, integrantes del Consejo Mayor de Cherán y al Dr. Orlando que especialista también en este tema, de la Sala Regional Toluca a la Presidenta y del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales también al Presidente, al Presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión aquí en Michoacán, de igual manera a diversos académicos como es el Maestro Carlos González Martínez ex Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, y del Maestro Armando Alfonzo Jiménez; en la revista se incluye un espacio titulado *en la opinión de los jóvenes*, por lo que para este número estamos proponiendo a los 4 ganadores del concurso de debate político 2017 en Michoacán de cada una de sus categorías, se les haría una entrevista en la que ellos manifiesten cual fue su sentimiento al participar y que es lo que proponen para que los jóvenes participen, por último en la recomendación bibliográfica aún estamos buscando opciones, de momento pensamos en un libro que presento el Tribunal Electoral titulado *Transformación de la Justicia Electoral, Derechos Humanos y Convencionalidad*, sin embargo seguiremos buscando opciones. Respecto a las invitaciones a los articulistas propondríamos que en esta misma semana se enviaran para que estuvieran entregando su artículo la primer semana de diciembre, se les estaría dando aproximadamente un mes para que elaboraran su artículo y lo remitieran y ya posteriormente hacer la revisión de los mismos la segunda semana de diciembre y en la tercera en caso de haber correcciones se hicieran para después poderla circularla al Comité Editorial, sería la propuesta que se hace en torno a la Revista. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Alguien quiere hacer alguna manifestación. Yo solo quisiera comentar que esta revista siempre ha estado abierta para los partidos políticos, los representantes, los suplentes, para quien quiera enviarnos algún artículo, lo haga por favor y lo recibiremos con mucho gusto, esta revista prácticamente se trata de temas de derechos humanos en el ámbito electoral, la extensión de la revista o de los artículos que son recibidos son entre 4 y 6 cuartillas, realmente son pequeños, aquí están los criterios metodológicos a seguir por lo cual, bueno pues yo creo que un mes es más que suficiente para poder recibir estos artículos. Si no hay otro comentario al respecto solicitaría a la Secretaria nos informe sobre el modelo del Convenio General de

Página 5 de 9

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx

Handwritten marks: a large 'e' and a signature.



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE OCTUBRE DE 2017

Apoyo y Colaboración para implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, comentarles que el día 27 de septiembre fue remitido a este Órgano Electoral por parte del Vocal Ejecutivo por parte de la Junta Local Ejecutiva un modelo del Convenio General de Apoyo y Colaboración para implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional, ¿Qué contiene este proyecto de agenda?, este proyecto contiene 7 temas que se deben principalmente que regular aquí en el Instituto, los cuales son: Paridad, Violencia política por razones de género, Estereotipo de género, Fiscalización del financiamiento público para el liderazgo político, Lenguaje incluyente, Masculinidades, Ambiente laboral libre de violencia, Conciliación vida personal - vida laboral, Igualdad sustantiva, Institucionalización de la perspectiva de género y no discriminación, Observatorios de participación política de las mujeres y Comisión de igualdad o Unidad de igualdad y no discriminación, en ese sentido nos pidieron que les realizáramos algunas observaciones, mismas que fueron remitidas a la vocal de vinculación, para que por su conducto fueran enviadas a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local, ¿Qué es lo que nos piden en este proyecto de Convenio?, que nosotros una vez firmado el Convenio, remitamos al INE (Instituto Nacional Electoral) toda la información que nosotros hemos trabajado en materia de paridad, es decir, nos dan unos formatos y nos dicen: en cuestión de violencia que has hecho tu como Instituto, entonces le tenemos dar un primer corte a ellos de todo lo que hemos hecho, en este caso sería el Observatorio, los Lineamientos de paridad, hasta las conferencias, las pláticas, todo eso que nosotros hemos hecho sirve de sustento para incluirlo en los formatos que ellos nos dan, una vez que les remitimos a ellos el primer informe, a partir de ahí, trimestralmente tenemos que estar rindiendo informes de cuáles son los avances que tendría el Instituto, si por ejemplo en un inicio le decimos que no tenemos nosotros regulado el tema de masculinidades o de lenguaje incluyente, a lo mejor en el primer trimestre le podremos ya dar a conocer si elaboramos algún manual, algún acuerdo o algunos lineamientos, pero esta información se tendría que estar rindiendo trimestralmente una vez que se firme este convenio para la agenda de la igualdad en el Sistema Electoral Nacional, lo consultamos con la Vocalía de Vinculación y todavía no tenemos una fecha para la firma del Convenio, únicamente ellos recibieron nuestras observaciones, pero estamos todavía pendientes de que ellos nos digan la fecha en la que se firmara, de todas maneras en la Coordinación de Derechos Humanos ya estamos llenando previamente los formatos que ellos nos proporcionaron, ello con la finalidad de que cuando ya se vaya a firmar el Convenio pues ya se tengan la mayoría de ellos llenos. Sería la cuenta respecto de este proyecto de Convenio.-----

Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Solo una pregunta, en relación a los formatos que señala Secretaria, esos formatos entiendo que entonces estarían a cargo de la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, su llenado y su remisión al área de Vinculación o se tendrán que dividir, nada más como pregunta. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. De hecho vienen varios temas y ya se dividieron con las áreas por ejemplo con el área de administración, ellos nos están apoyando porque uno de los formatos es relativo a la plantilla de personal desde el año 2014 hasta la fecha, entonces eso incluiría a la integración de todos los comités, a ellos se les

Página 6 de 9

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



remitió el formato y ellos nos estarán apoyando con la actualización, con el área de organización en su momento la cuestión de la integración de los comités para que chequeemos las cuestiones de paridad, pero eso ya sería hasta una vez que entren en funciones los mismos, pero si se dividirá el trabajo con las áreas, nosotros la recaudamos, se la pasamos a la Dirección de Vinculación y ellos serán el conducto para remitirlo al INE (Instituto Nacional Electoral).-----

Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Perdón, otra vez, entonces entiendo que la Coordinación de Derechos Humanos, o la Comisión a través de la Coordinación de Derechos Humanos será la responsable de encabezar la sistematización y digamos todo, de enviar los formatos, nada más quería. ----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Sí, es el área responsable. ---

Lic. Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Nada más Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si gracias, alguien más quiera hacer algún otro comentario. ¿Hay alguna fecha tentativa para firmar este Convenio? -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. No, todavía no. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Alguien más quiera hacer algún otro comentario. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Perdón, yo sí, nada más en ese rubro, yo si pediría que antes de que manden los formatos si nos pudieran mandar a los Consejeros para verlos, para ver el trabajo que se está haciendo, por qué algunas actividades también parten en otras Comisiones como Pueblos Indígenas por ejemplo o en otras, entonces quizá valdría la pena que antes de que lo remitan, nos den chance de darle una revisada para ver aquello que se está informando, de favor. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Sí, claro que sí, de hecho también una de las cosas que le pedimos a la Coordinación de Pueblos Indígenas es que nos apoyaran en llenar un formato respecto del Consejo Mayor, porque nos piden también esa parte, entonces a través de la Coordinación nos llenaron un formato y nos lo estarán actualizando, pero sí. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Pero ¿porque solo del Consejo Mayor? -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Porque piden de la integración de los ayuntamientos. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Y no hay como un rubro digamos, porque nosotros tenemos también Tanaco que es Tenencia y la de Pichátaro y también se hizo valer el tema de la paridad.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx

Handwritten initials and a signature mark on the right margin.



Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Pues de hecho aquí en el que nos piden de manera particular es integración de las tres elecciones que llevamos nosotros de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, son los que nos piden, de hecho nos piden el registro de candidatos y después cuales resultaron electos, son dos platillas diferentes, entonces estas son en las que nos apoyaron, en cuales fueron los candidatos y cuales resultaron electos. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Y no hay un espacio para hacer un tipo de observación donde podamos incluir esto. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. No lo había y es una de las cosas que también se les dio a conocer a la Vocalía de Vinculación, que no había un apartado para observaciones, ellos nos dijeron que los pusieramos al final de las tablas, que agregáramos ahí, pero pues igual ellos lo iban a consultar porque de repente el INE (Instituto Nacional Electoral) manda los formatos y pide que no se modifiquen tal cual los mandan, entonces es una cuestión que lo consultamos y ya una vez que nos manden la agenda nos definirán si lo podríamos modificar o a lo mejor ellos ya le agregaron este apartado. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, alguien más. Bueno respecto al último punto del orden del día asuntos generales no sé si hubiese alguno que tratar. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Perdón yo sí, una disculpa, yo me tuve que salir cuando se estaban viendo los informes que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos sobre las actividades de la Comisión, una pregunta ¿Cuáles son los criterios para incorporar a los Consejeros que no son parte de la Comisión de las actividades que se reportan. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Por ejemplo.-----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Es que en la última participe yo y no estoy. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ¿Cuál? -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. En la mesa que estuve contigo. -

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si falta. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Entonces pregunto para saber el criterio. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Fue una participación en conjunta, si porque si estas en otra también. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Si, no por eso, si estoy acá en la otra.-----

Ce
J



Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Hay que agregar el nombre, se hace la corrección. -----

Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejera Electoral. Gracias. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si no hay algún otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día de su cita, muchas gracias. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 13 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. IRMA RAMÍREZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.jem.org.mx

